

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 12 de marzo de 2020.  
El Funcionario,

**ACTA nº 28**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PRESIDENTE:**

D. Javier de Francisco Morecillo

**VOCALES:**

D. Francisco Chávez de la O

D. Josefa Díaz Álvarez

En cumplimiento del artículo 16 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2007 (DOE de 8 de febrero de 2007), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI0851

**Dpto.:** Ingeniería en Sistemas Informáticos y Telemáticos

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 3 meses desde la firma del contrato (siempre y cuando la finalización no sea posterior al 31/05/2020).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Tras la aplicación del baremo la concursante admitida obtuvo la puntuación recogida en el anexo I.
- 2º.- Proponer para su contratación a: Dña. Marina Corchado Sánchez

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, la aspirante propuesta dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:31 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

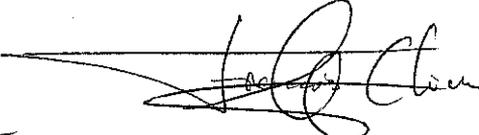
Badajoz, a 12 de marzo de 2020

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

  
Javier de Francisco

Francisco Chávez de la O  


Josefa Díaz Álvarez  
